

ACTA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE OLUVA CÍA. LTDA.

CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DE 2018

En la ciudad de Esmeraldas, a los 27 días del mes de abril de 2018, siendo las 11:00 horas, en el domicilio fiscal de la Compañía, ubicado en Ciudadela La Tolita 2 No. 28 Mz. 6 en la ciudad de Esmeraldas, se celebra la Junta General de Socios de OLUVA CÍA. LTDA, con la asistencia de los siguientes socios:

- Ing. ULLOA VALLEJO MOISES OLMEDO, portador de C.C. 0800390379 por sus propios derechos, propietario de dos mil ciento cuarenta (2,140) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.
- Sr. ULLOA GARZON LUIS DANIEL, portador de C.C. 0928432699 por sus propios derechos, propietario de un mil quinientas (1,500) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.
- Sr. ULLOA MARCILLO HENRY ADRIAN, portador de C.C. 0803603158 por sus propios derechos, propietario de un mil quinientas (1,500) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.
- Sr. AGUILERA POSLIGUA ERNESTO ESTUARDO, portador de C.C. 0802355537 por sus propios derechos, propietario de novecientas treinta y cinco (935) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.
- Sra. ULLOA CHICA JESSICA PAOLA, portador de C.C. 0922884366 por sus propios derechos, propietaria de setecientas cincuenta (750) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.
- Sra. ULLOA CHICA KAREM LORENA, portador de C.C. 0922884374 por sus propios derechos, propietaria de setecientas cincuenta (750) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.
- Sr. ULLOA CHICA CHRISTIAN OLMEDO, portador de C.C. 0926973298 por sus propios derechos, propietario de setecientas cincuenta (750) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.
- CPA. ULLOA CHICA JONATHAN SEBASTIAN, portador de C.C. 0926973207 por sus propios derechos, propietario de setecientas cincuenta (750) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.
- Sr. ULLOA GRACIA IBER HORACIO, portador de C.C. 1310001571 por sus propios derechos, propietario de setecientas cincuenta (750) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.
- Lcda. POSLIGUA PARRAGA LUXIOLA AZUCENA, portador de C.C. 0801418203 por sus propios derechos, propietaria de quinientos setenta y cinco (575) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.

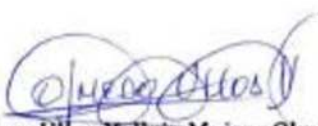
Adicional, se cuenta con la asistencia del Administrador Sr. ULLOA GRACIA CARLOS LUIS, portador de C.C. 1310899214 por sus propios derechos.

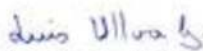
Los socios concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de **Diez Mil Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$10,400)**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, sin necesidad de convocatoria previa de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objetivo de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL COMISARIO, AUDITORÍA EXTERNA Y EL ADMINISTRADOR CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017; 2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2017; 3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2016; y, 4) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ELECCIÓN DEL COMISARIO.

Preside el Sr. ULLOA VALLEJO MOISES OLMEDO y, actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta el Sr. ULLOA GARZÓN LUIS DANIEL. Previo a declararse instalada la Junta, el Secretario Ad-Hoc da cumplimiento con la formación de la lista de asistentes, lo que así se hizo, tal y como consta en el encabezamiento de esta acta, con lo cual el Presidente de la Junta declara instalada la Junta General de Socios para tratar los puntos acordados en el orden del día.

Una vez concluida las correspondientes deliberaciones de los puntos mencionado en el orden del día, se resuelve por unanimidad: 1) Aprobar los INFORMES DEL COMISARIO, AUDITORÍA EXTERNA Y DEL ADMINISTRADOR, correspondientes al ejercicio económico 2017; 2) Aprobar los ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016; 3) Disponer que las Utilidades registradas se mantengan como **resultados acumulados**; y, 4) Delegar al CPA. Jonathan Sebastian Ulloa Chica la contratación del COMISARIO para el año 2018 e informar oportunamente a los Socios sobre la decisión tomada.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta. Hecho lo cual, se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma **unánime** y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, para lo cual firman al pie de la presente:


Ing. Ulloa Vallejo Moises Olmedo
Presidente Junta General de Socios
C.C. 0800390379


Sr. Ulloa Garzon Luis Daniel
Secretario Ad-Hoc
C.C. 0928432699